



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del XIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP 2026), bajo el lema "Cuatro Décadas de Democracia en América Latina: entre el fortalecimiento y la erosión en un mundo incierto", organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), que se llevará a cabo entre los días 21 y 24 de julio de 2026 en la sede de la Universidad Torcuato Di Tella.

Maximiliano FERRARO



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el XIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP 2026), bajo el lema "Cuatro Décadas de Democracia en América Latina: entre el fortalecimiento y la erosión en un mundo incierto", organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), que se desarrollará entre los días 21 y 24 de julio de 2026 en la sede de la Universidad Torcuato Di Tella, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) constituye la principal organización científica de la disciplina en la región. Integrada por investigadores, docentes y profesionales de América Latina y el Caribe, tiene como misión promover el desarrollo de la ciencia política, fortalecer la cooperación académica y fomentar la producción y circulación del conocimiento sobre los procesos políticos de la región. Por su parte, la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), fundada en 1982, representa a la comunidad politológica argentina y organiza, desde hace más de tres décadas, los principales encuentros científicos de la especialidad en nuestro país.

El Congreso Latinoamericano de Ciencia Política constituye uno de los espacios de intercambio académico más relevantes de América Latina. Su decimotercera edición reunirá en nuestro país a investigadores, docentes, estudiantes, especialistas, funcionarios públicos y representantes de organismos internacionales provenientes de distintos países, promoviendo el debate plural, la cooperación regional y la construcción de redes académicas. De acuerdo con las estimaciones de la organización, se prevé la participación de aproximadamente 2.600



H. Cámara de Diputados de la Nación

asistentes, 1.450 ponentes, más de 1.200 participantes del exterior, alrededor de 450 paneles académicos y 60 presentaciones de libros, reflejando la magnitud y el impacto internacional del encuentro.

La elección de la Argentina como sede reafirma el reconocimiento internacional de las capacidades académicas e institucionales de nuestro país. Asimismo, da continuidad a una trayectoria de organización de grandes encuentros científicos en materia de ciencia política, consolidando a Buenos Aires como un ámbito de referencia para el intercambio de ideas y la producción de conocimiento en la región.

El lema elegido para esta edición reviste especial actualidad. A cuarenta años del inicio de los procesos de redemocratización que atravesaron gran parte de América Latina durante la década de 1980, el Congreso propone reflexionar sobre los desafíos contemporáneos que enfrentan nuestras democracias: el fortalecimiento de las instituciones republicanas, la calidad de la representación política, la confianza ciudadana, la polarización, la desinformación, las nuevas tecnologías, las desigualdades persistentes y el impacto de un contexto internacional cada vez más complejo e incierto.

En ese marco, el Congreso ofrecerá conferencias magistrales, paneles académicos, presentaciones de libros, mesas de debate, reuniones de grupos de investigación y espacios de cooperación entre universidades, organismos públicos, asociaciones científicas y organizaciones internacionales, favoreciendo el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento orientado a comprender y mejorar el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas.

Promover este tipo de iniciativas constituye una forma de fortalecer el diálogo entre la academia, las instituciones públicas y la sociedad, reconociendo el valor de la investigación científica para el análisis de los problemas públicos y el diseño de mejores políticas públicas. En un escenario regional caracterizado por profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, resulta especialmente valioso generar ámbitos de reflexión plural que contribuyan a consolidar la democracia, el Estado de derecho y la cooperación entre los países de América Latina.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Maximiliano FERRARO